



REGLAMENTO INTERNO PARA INGRESO AL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

UNIDAD QUIRÚRGICA.

1. Presentarse puntualmente a los vestidores a la hora asignada a su práctica quirúrgica segura. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos, después de la cual el alumno no podrá ingresar a la unidad quirúrgica.
2. El ingreso a la unidad quirúrgica está supeditada a la presencia del profesor titular y/o ayudante de profesor.
3. Portar correctamente en el área gris y blanca el uniforme quirúrgico color “azul puma”: pijama quirúrgico, gorro quirúrgico y/o escafandra, cubrebocas y botas quirúrgicas, (de preferencia reusables).
4. El uniforme quirúrgico será de uso exclusivo para el área gris y blanca; queda prohibido su uso en áreas ajenas a la unidad quirúrgica.
5. Respetar las zonas de restricción: Área negra, gris y blanca.
6. Queda prohibido el ingreso a la unidad quirúrgica a los alumnos con maquillaje, joyería (ej. anillos, pulseras, collares, aretes, relojes, etc.), pestañas postizas, uñas largas, postizas, con decoración, esmalte o equivalentes.
7. El jefe de grupo con credencial en mano solicitará en recepción, las llaves de los casilleros que utilizará su grupo y las entregará a sus compañeros.
8. Al concluir la práctica quirúrgica, el jefe de grupo entregará la totalidad de las llaves y le será devuelta la credencial, en caso contrario, ésta será retenida, hasta la entrega total de las mismas.
9. Cada casillero será para dos personas, por lo que se sugiere abstenerse de traer mochilas voluminosas.
10. Un integrante del equipo quirúrgico, dentro de los 10 min. después del ingreso, deberá llenar y firmar el formato de solicitud de material ante el personal de CEYE, con su INE y/o credencial de la Facultad en mano, para la práctica quirúrgica programada.
11. Quien solicite el material para la práctica deberá verificar que el material solicitado corresponda al entregado y este completo: bulto de ropa, instrumental quirúrgico, pinzas Bard Parker, simuladores, etc. Nunca se negará la entrega de material a los profesores titulares.
12. Queda prohibido aplicar antisépticos, lubricantes u otro tipo de solución o marcadores, a los simuladores que no estén destinados para ello: brazos de sutura, torsos de sutura, modelos para sonda Foley, de inyección intramuscular y sonda nasogástrica.



13. Los profesores, ayudantes de profesor e instructores, son los responsables de verificar que los simuladores se entreguen limpios y en sus cajas correspondientes cuando así sea el caso.

14. El estudiante que solicito el material deberá entregarlo limpio y ordenado al personal de CEYE y le será devuelta su credencial del INE o de la Facultad.

15. Respetar la “NOM 087 – SEMARNAT - SSA1 - 2002 protección ambiental – Salud ambiental – Residuos peligrosos biológicos infecciosos, clasificación y especificaciones de manejos”. En lo que se refiere a los objetos punzocortantes, estos se colocarán únicamente en los contenedores de color rojo.

16. A los usuarios de la Unidad Quirúrgica y personal del Departamento se les solicita:

- Dar buen uso el mobiliario y equipo médico, para su conservación.
- Mantener las mesas de operación en el centro del círculo azul en el piso para conservar la distancia correspondiente.
- Mantener limpias las instalaciones de la Unidad Quirúrgica.
- No introducir alimentos ni bebidas.
- No fumar, la unidad quirúrgica es un área libre de humo.

17. La práctica quirúrgica segura deberá de concluir 20 minutos antes de la hora de salida.

18. Los alumnos no podrán permanecer en los vestidores después de la hora de su práctica quirúrgica segura.

19. En caso de siniestro: sismo, incendio, seguir las rutas de evacuación señaladas. Evitar obstruir las puertas de emergencia con mobiliario.

20. Abstenerse de tomar fotografías o videos dentro de las aulas de quirófano para difundir en redes sociales personales.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos expuestos anteriormente serán razón de sanción de acuerdo con la gravedad de la falta.



AULAS DE BASAMENTOS

1. Presentarse puntualmente al aula a la hora asignada. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos, después de la cual el alumno no podrá ingresar.
2. La clase teórica es responsabilidad del profesor titular.
3. Portar uniforme blanco.
4. El jefe de grupo con INE o credencial de estudiante en mano, solicitará al centro de medios del Departamento de Cirugía los siguientes elementos:
 - Laptop (Con cable de alimentación).
 - Cable HDMI u otro similar a ocupar dentro del aula.
 - Control remoto de Cañón y TV.
 - Señalador.
 - Plumones y borrador.
5. Al concluir la práctica teórica, el jefe de grupo entregará todos los elementos solicitados al centro de medios del Departamento de Cirugía, si todo está limpio, en orden y en funcionamiento, le será devuelta su INE o credencial de estudiante.
6. Abstenerse de utilizar las aulas de basamento para prácticas quirúrgicas.
7. A los usuarios de las Aulas de Basamentos se les solicita:
 - Dar buen uso el mobiliario y equipo audiovisual, para su conservación
 - Mantener limpias las instalaciones.
 - No ingerir ni introducir alimentos.
 - No fumar, las aulas son área libre de humo.
8. Desalojar las aulas de basamentos 15 minutos antes de su término para dar la ventilación y limpieza correspondiente.
9. Los alumnos no podrán permanecer en las aulas de basamentos después de la hora de su clase teórica.
10. El profesor, ayudantes de profesor deberán verificar que el proyector y la luz del basamento se queden apagada.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos expuestos anteriormente serán razón de sanción de acuerdo con la gravedad de la falta.

El presente reglamento interno estará vigente hasta que haya otra actualización o documento que lo sustituya.
Última actualización: Lunes 5 de agosto de 2024.

Departamento de Cirugía DE Facultad de Medicina, UNAM.